

El organismo prepara para marzo su pronunciamiento formal sobre el incumplimiento de las metas:

Consejo Fiscal Autónomo, en alerta por riesgo de nueva sobreestimación por parte de la Dipres

JOAQUÍN AGUILERA R.

El negativo balance fiscal de 2025 no solo deja un punto de partida más desafiante a la próxima administración, sino que también la obliga a revisar la exactitud del escenario base que tendrán que navegar en su primer año de gestión. De acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del cuarto trimestre, el déficit estructural proyectado para 2026 es de 2,7% —lejos de la meta de 1,1%—, pero el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) advierte que la situación puede ser todavía más compleja.

Ayer se conocieron las actas de la sesión ordinaria celebrada el pasado viernes 13 de febrero, poco después de que el CFA conociera los resultados del IFP. En dicha reunión, sus integrantes pusieron especial énfasis en las estimaciones contempladas para este año. “Los consejeros manifestaron su preocupación por las proyecciones de ingresos para 2026 y por el riesgo de una nueva sobreestimación de los mismos, tal como fue advertido previamente por el CFA en su informe semestral de octubre de 2025”, detalla el documento.

Esta alerta es coherente con la mirada que comienza a propagarse en el futuro oficialismo, donde creen indispensable que la administración del Presidente electo, José Antonio Kast, comience con una revisión exhaustiva que dimensione el deterioro fiscal y proyecte sus implicancias de corto y mediano plazo.

De hecho, el futuro mandatario abordó las cifras durante su paso por Puerto Montt, y enfati-

Tras conocer el balance estructural del 2025, el CFA reiteró su preocupación por las proyecciones de ingresos para este año y advirtió espacios “más estrechos” que los contemplados en el mediano plazo.

zó: “Tenemos problemas reales (...). Tenemos un problema de gasto excesivo, esos son números objetivos, no es algo que nosotros estemos diciendo. Todos los entes públicos saben que tenemos un problema presupuestario enorme”.

Advertencia conocida

La preocupación del Consejo Fiscal en torno a las proyecciones de ingresos no es nueva. De hecho, fue un asunto reiterado durante sus informes periódicos de 2025, donde alertaron a mediados de año que la ejecución preliminar conducía a un déficit más alto del reconocido por las autoridades.

De hecho, los consejeros también recordaron esto el pasado 6 de febrero, después de conocer las cifras preliminares del cierre fiscal. “Resulta preocupante la significativa brecha registrada entre la proyección de los ingresos fiscales y su ejecución efectiva, así como la insuficiencia de los ajustes de gasto implementados durante el año —riesgos que fueron advertidos por el CFA en reiteradas ocasiones—”, cuestionaron en esa jornada.

El último punto es relevante, considerando que la proyección de ingresos también estuvo sobreestimada durante 2024. Si bien el Ejecutivo ha argumentado que puede haber razones estructurales que expliquen la menor recaudación tributaria, los



“Los consejeros manifestaron su preocupación por las proyecciones de ingresos para 2026 y por el riesgo de una nueva sobreestimación”.

CONSEJO FISCAL AUTÓNOMO
SESIÓN DEL 13 DE FEBRERO

expertos cuestionan que no se haya ajustado el nivel de gasto para compensar esa caída en los ingresos.

Con todo, esta vez, el CFA suma una advertencia adicional. El mismo 13 de febrero, subrayaron que “los espacios fiscales para el mediano plazo

son aún más estrechos de lo contemplado por la Dipres, considerando que la programación financiera contempla, fundamentalmente, el cumplimiento de compromisos legales, la continuidad operacional de los servicios y arrastres de inversión”.

Informe en desarrollo

Si bien las alertas anticipan el tono que podría imprimir el Consejo a su pronunciamiento formal respecto del balance fiscal de 2025, ese mensaje debe esperar hasta inicios de marzo. Durante la primera se-

mana de ese mes, aproximadamente, corresponde que el CFA emita un informe sobre el desvío de las metas fiscales del año pasado, que actualmente está elaborando la gerencia de Estudios.

En general, este informe incluye una caracterización del incumplimiento para el período de análisis, sus causas y los riesgos que implica para la convergencia a un balance estructural saludable, los ahorros del país y el nivel de la deuda. También deben presentar su informe trimestral relacionado con las metas fiscales.

Agenda “ordinaria”

En la sesión de este martes, el CFA verificó los avances conseguidos hasta ahora en el documento. Si bien, en lo formal, la convocatoria fue de carácter “extraordinario”, la mayoría de las sesiones del Consejo se llevan a cabo bajo esa modalidad.

De hecho, además de revisar las implicancias fiscales del IFP, el Consejo también recibió a la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, con parte de su equipo, junto a representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La entidad multilateral presentó un informe que comenzó a trabajar en febrero del año pasado, relacionado con la configuración institucional del CFA y sus brechas respecto de referentes internacionales en la materia.